

CONTRATACIÓN DIRECTA
EVENTO ESPECIAL No. 059 – 2017

Se informa a los interesados que se da apertura al proceso de contratación directa – Evento Especial para la contratación de:

UNA FIRMA ESPECIALIZADA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DEL CAMI VERBENAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 1189 de Mayo 19 de 2017.

Valor CDP: **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS M/cte. \$7.406.000** los cuales soporta esta invitación.

Tiempo inicial: (12) Doce Meses.

Forma de Pago: Noventa (90) días, después de radicada la factura en el área de cuentas por pagar.

Plazo máximo para entrega de cotizaciones u ofertas: 26 de Mayo de 2017.

Hora: 15:00.

Las cotizaciones podrán presentarse en físico en la Sede Administrativa, ubicada en la calle 66 No 15-41 piso 3 Oficina de compras o a través del correo electrónico:

compras@subrednorte.gov.co con copia a comprasrednorte1@gmail.com

Requerimientos Jurídicos: En caso de ser seleccionado, el oferente debe presentar para efectos de elaboración del contrato los siguientes requisitos:

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP-
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT -
FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT -
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Empresa y Representante Legal)

Cra. 6ª No. 1198-14
Código postal: 110111
Tel.: 6583030
www.hospitalusaquen.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E

CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Empresa y Representante Legal)
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

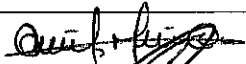
Requisitos Técnicos: Cumplir con los requerimientos técnicos solicitados en el formato de Solicitud de Compra y los anexos 1 y 2. Los cuales deben venir explícitos en la propuesta.

Obligaciones del Contratista: Cumplir con los requerimientos técnicos solicitados en el formato de Solicitud de Compra y los anexos 1 y 2. Los cuales deben venir explícitos en la propuesta.

Garantías: Por ser un contrato que no supera los 150 SMMLV, no requiere la constitución de garantías.

Cordialmente,


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	ÁREA	FIRMA
PROYECTADO POR:	Andrés Mauricio Mojica Alava	Área de Compras	
REVISADO POR:	Dr. Álvaro De Jesús Galvis	Asesor Jurídico	
APROBADO POR:	Dra. Yidney Isabel García Rodríguez	Gerente	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Gerente			

Cra. 6ª No. 119B-14
Código postal: 110111
Tel.: 6583030
www.hospitalusaquen.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Mayo 19 De 2017

CDP. No. 1189

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 1000013120100000000000801

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 312010801

NOMBRE RUBRO.....: MANTENIMIENTO ESE

SALDO DE DISPONIBILIDADES : 336,643,983.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 4,308,096,981.00

SALDO DE APROPIACION : 4,644,740,964.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL ASCENSOR
DEL CAMI VERBENAL DE LA SUBRED NORTE ESE

POR UN VALOR INICIAL DE : 7,406,000.00

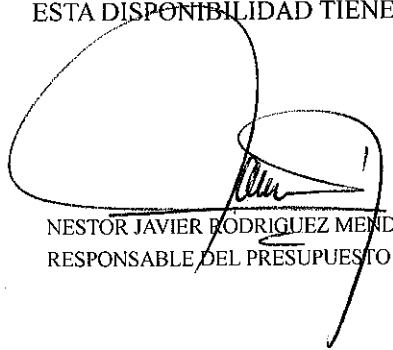
CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 7,406,000.00

SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 336,643,983.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.
DISPONIBILIDAD NETA : 4,300,690,981.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (180) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.


NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

	SOLICITUD DE COMPRA	CODIGO : RF-F-01-01
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	VERSION : 1
	RECURSOS FISICOS	PAGINA : 1 DE 1
		FECHA : 05/07/2016

Fecha de Solicitud d/m/a	2017/02/06	Fecha de Recibido d/m/a	
--------------------------	------------	-------------------------	--

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante:	JAIRO HURTADO VALENZUELA
Servicio / Área:	RECURSOS FISICOS

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO
--

La Subred Integrada De Servicios de Salud Norte E.S.E., requiere contratar una(s) firma(s) especializada para realizar de forma integral el mantenimiento correctivo y preventivo de los ascensores de las diferentes Unidades que componen la Subred Norte, la cual incluye los repuestos necesarios a fin de garantizar el óptimo funcionamiento de los ascensores y generar unas condiciones técnicas seguras de los mismos, así garantizar el cumplimiento de la misión de la Entidad, la cual posee ascensores en las diferentes unidades que permiten la movilidad y desplazamiento vertical del cliente interno y externo.

Los ascensores son de vital importancia para los diferentes actividades que en las Unidades se desarrollan como por ejemplo el traslado de pacientes en los diferentes niveles, transporte de medicamentos, insumos medico - quirúrgicos, equipo biomédico, ruta sanitaria, entre otros. Dando cumplimiento a la normalidad específica para ascensores de la cual se resalta: Acuerdo 285 DE 2010, Norma Técnica NTC 2503. Esta norma regula los requisitos generales para el mantenimiento de los ascensores. NTC 2522. Aparatos de elevación ascensores de pasajeros para edificios residenciales.

REQUISITOS DE LA COMPRA O SERVICIO

Ítem	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación	**PC
1	ANEXO 1	ANEXO 1	Unidad	N.A	ANEXO 1	El mantenimiento preventivo debe ser realizado mensualmente.	

¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI ☐ NO ☐

CONDICIONES DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
--

1. Evaluación Jurídica
2. Evaluación de la Capacidad Financiera del Proponente
3. Evaluación de la Experiencia del Proponente.
 - 3.1. Experiencia general en ejecución de contratos.
 - 3.2. Experiencia específica del proponente.
4. Evaluación técnica.
5. Evaluación de la Propuesta Económica.

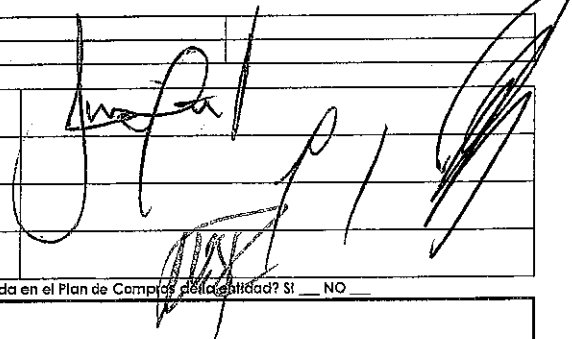
Responsable Técnico de la evaluación de propuestas:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

VER ANEXO 2

Tiempo estimado de ejecución del servicio o insumo (Indicar para cuanto tiempo)

Fecha estimada de inicio del servicio o entrega del insumo d/m/a

Firmas	Firma del solicitante: JAIRO HURTADO VALENZUELA - RECURSOS FISICOS	
	Vo.Bo. Subgerente Administrativo: ALVARO GUERRERO DEVIA	
	Vo.Bo. Subgerente Financiero: DIANA ELIZABETH CARVAJAL	
	Firma Gerente: YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ	

** Este campo es diligenciado por el área receptora: ¿La compra o servicio solicitada se encuentra incluida en el Plan de Compras de la entidad? SI ☐ NO ☐

Observaciones:

270411
542

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Alcalde Mayor: Samuel Moreno Secretaria: Mariana T. S. P.	FORMATO ANÁLISIS DE RIESGOS		CÓDIGO : RF-F-02-01
			VERSIÓN : 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA : 1 DE 1
	RECURSOS FÍSICOS		FECHA : 05/07/2016

CLASE DEL RIESGO GENERAL	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA						IMPACTO						ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO				
		Casilla de selección (Escala solo una)						Casilla de selección (Escala solo una)												
		4		3		2		1		4		3					2		1	
		ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	BAJA	BAJA	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA				BAJA	BAJA		
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento	Casilla de selección (Escala solo una)						Casilla de selección (Escala solo una)						Generación automática	Generación automática	Generación automática				
OPERACIONAL:	CORRESPONDE A LA EVENTUALIDAD QUE SE REQUIERA AUMENTAR EL MONTO INICIAL DE INVERSIÓN PRODUCTO DE INCONVENIENTES IMPREDECIBLES EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO POR CAMBIOS EN CANTIDADES, PRECIOS QUE AFECTEN LA TOTALIDAD DEL CONTRATO				3						4				7	ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA			
DE LA NATURALEZA:	EXISTE LA POSIBILIDAD DE OCURRENCIA DE UN EVENTO NATURAL QUE AFECTE EL SITIO DE REALIZACIÓN DE TRABAJOS					2				3					5	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE			
AMBIENTALES:	EL PROVEEDOR REQUIERE CUMPLIR Y APLICAR LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN CUANTO A LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO DEL CONTRATO					2							2		4	MEDIO BAJA - CONTROLARLO	CONTRATANTE			
TECNOLÓGICO:	QUE SEA DE ALTA CALIDAD Y OFREZCA GARANTÍAS DE FUNCIONAMIENTO FRENTE A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED NORTE E.S.E				3						4				7	ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA			
OPERACIONAL:	SE REQUIERE DE FORMA CONTINUA LA UTILIZACIÓN DE LOS ascensores de las diferentes Unidades que componen la Subred Norte E.S.E.				3						4				7	ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA			
															0					
															0					
															0					
															0					
															0					
															0					

ELABORADO POR	
Nombre:	JAIRO HURTADO VALENZUELA - RECURSOS FÍSICOS
Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha Elaboración d/m/a	07-feb-17

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS
ANEXO (1) DESCRIPCIÓN, CANTIDADES, ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

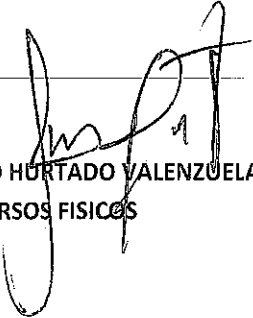
RUTINA DE MANTENIMIENTO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
Mantenimiento preventivo el cual consiste en:
Sala de máquinas
· Revisión y limpieza de máquina de tracción.
· Revisión de frenos de grupo tractor.
· Revisión y limpieza de limitador de velocidad.
· Revisión y limpieza de panel de control.
· Limpieza de sala de máquinas.
· Verificación general y ajuste de todas las piezas y componentes del sistema.
· Revisión y ajuste de conexiones de seguridad.
· Verificación de cables o bandas de tracción.
· Test de funcionamiento de seguridades de todo el conjunto; cabina, cubo y demás piezas y partes que correspondan al equipo.
Cabina
· Revisión y limpieza de operador de puerta.
· Revisión de componentes de seguridad en cabina.
· Limpieza de techo de cabina.

· Revisión y limpieza de puertas de cada uno de los pisos.
· Verificación de funcionamiento de accesorios de cabina (ventilador, iluminación, pasamanos, botoneras).
· Revisión y ajuste de guías de cabina.
· Revisión y ajuste de conexiones de seguridad.
· Revisión y limpieza de sistema de nivelación.
· Revisión y ajuste de operador de puertas.
· Test manual de aplicación de paracaídas.
Cubo
· Revisión y limpieza de puertas de pasillo.
· Revisión y ajuste de guías de contrapeso.
· Revisión de cable viajero.
· Revisión de cable de limitador.
· Revisión y ajuste de puertas de pasillo.
· Limpieza de rieles, palomilla de cabina y contrapeso.
Foso
· Limpieza de foso.
· Revisión de poleas.
· Revisión y limpieza de amortiguadores.
· Revisión y limpieza de polea tensora de limitador.

INVENTARIO DE ASCENSORES

UBICACIÓN	ASCENSORES		RANGO - CAPACIDAD (Personas)	MARCA
	CANTIDAD	NO. PISOS		
SIMON Calle 165 # 7-06 /	3	9	15-18	Thyssenkrupp
FRAY Cra 65 # 103-66	2	4	11-15.	Thyssenkrupp
CAMI VERBENAL Cra 18A # 187 - 91	1	3	7-11	Scala Ascensores
✓ CHAPINERO Calle 66 # 15 - 41	3	4	11-13.	Schindler Andino
SUBA Ak 104 # 152c - 50	3	4	11-14.	Mitsubishi
	2	3	7-11.	Mitsubishi
	1	5	11-14.	Mitsubishi
✓ CAMI SUBA Cra 92 # 147c - 30	1	3	11-13.	International Elevator Inc
UPA RINCON Cra 94 # 129b - 04	1	3	7-11.	Thyssenkrupp Elevadores S.A
INDEPENDENCIA Transversal 100a # 80a - 50	4	3	11-15.	Mitsubishi
UPA BOYACA Cra 74A N° 69 - 38	1	3	7-11.	Melco


 JAIRO HURTADO VALENZUELA
 RECURSOS FISICOS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E RECURSOS FISICOS
ANEXO (2) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - Lista de actividades que deberá
llevar a cabo durante la ejecución del contrato el proveedor / contratista seleccionado

Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., de forma integral el cual incluye mano de obra y repuestos, acreditando experiencia de más de 4 años referente al mantenimiento en transporte vertical. *** EL CONTRATISTA DEBE ANEXAR UN ANALISIS Y DIAGNOSTICO DE REQUISITOS TECNICOS ESPECIFICOS SEGUN LO MENCIONADO EN EL ANEXO 1**

El proveedor o contratista deberá cumplir, dentro del plazo estipulado con el objeto contratado garantizando el servicio de mantenimiento de excelente calidad, con las medidas de seguridad y uso de los elementos de protección personal según el riesgo.

El Servicio de mantenimiento debe prestarse como mínimo con las siguientes especificaciones:

Mantenimiento preventivo

El mantenimiento preventivo se realizará con una visita mensual por cada uno de los ascensores, utilizando el tiempo que se considere necesario para realizar las siguientes tareas: Aseo, lubricación y ajuste de mecanismos, partes eléctricas y electrónicas; ajustes electromecánicos de puertas; verificación de estado de cables de tracción, compensación, cables de gobernadores de velocidad, cables de los selectores, cables de viaje; inspección de circuitos de seguridad, alumbrados de las cabinas y revisión de señales luminosas, revisión de alambros eléctricos, entre otros.

Mantenimiento correctivo

En este tipo de mantenimiento incluye los trabajos que no están contemplados en las rutinas de mantenimiento preventivo y que por lo general involucran el cambio de piezas, partes y/o elementos que se desgastan en el largo plazo por el uso del ascensor.

Puesta a punto

Adelantar las actividades de mantenimiento que garanticen la puesta a punto de los ascensores objeto de contrato, de conformidad con los registros de inspección adelantados en cada uno de los equipos o cuando alguno de los ascensores se encuentre deshabilitado y sea necesario ponerlo en funcionamiento.

El proveedor o contratista deberá garantizar el servicio de mantenimiento incluido el suministro de insumos, repuestos, piezas, partes y accesorios para los ascensores objeto del contrato, así como también el servicio de laboratorio.

Los repuestos utilizados por el proveedor y/o contratista deben ser nuevos y originales según las referencias de cada uno de los ascensores; excepcionalmente se podrán usar repuestos homologados que cumplan con las especificaciones técnicas del repuesto que se requiera y sobre el cual el contratista otorgue garantía, previo consentimiento del supervisor del contrato. No se aceptan repuestos de segunda o re-manufacturados.

* Según la complejidad, costo, oportunidad del repuesto, pieza, parte, etc., deberá ser autorizada previamente por el supervisor del contrato. El contratista y/o proveedor debe presentar dos cotizaciones a la Subred Norte, el cual será definida por la Entidad según corresponda.

* Garantizar que el valor de los repuestos suministrados no excederá en ningún caso los consignados en las listas oficiales de los fabricantes, casa matrices, representantes de las marcas nacionales o extranjeras.

El proveedor o contratista debe garantizar las condiciones técnicas de infraestructura, herramientas y equipamiento, para el mantenimiento de los ascensores a fin de contar con un diagnóstico verás y oportuno para el mantenimiento objeto del contrato.

* En el caso de requerirse la utilización de un laboratorio, taller por la complejidad del mantenimiento o por el requerimiento de alguna máquina o equipo de alta tecnología esta será asumida bajo la responsabilidad y costo del proveedor o contratista.

El proveedor debe garantizar la cantidad, idoneidad, experiencia y competencias del personal que realizará el mantenimiento de los ascensores, destacando que el personal que realizará el objeto del contrato cuente con personal técnico certificado por una entidad que acredite el conocimiento en este tipo de equipos.

El contratista y/o proveedor debe garantizar a la Subred Norte el mantenimiento cuando esta sea programado y/o requerido. Cuando este último sea necesario debe garantizar una atención no mayor a 2 horas o menos cuando sea necesario, con los elementos y/o repuestos que sean requeridos cumpliendo con una excelente calidad y confiabilidad de los mismos.

El contratista y/o proveedor una vez sea desarrollado el mantenimiento debe hacer entrega al supervisor del reporte de servicio con el detallado de la actividad realizada el cual contenga (nombre claro, firma) y con el recibido a satisfacción por parte del servicio y/o persona encargada (nombre claro, firma). Este reporte debe ser diligenciado en forma clara y concreta con la descripción de la actividad y el desglose de las piezas y/o partes que fueron reparadas y/o suministradas para el buen funcionamiento de la máquina, elemento y/o sistema.

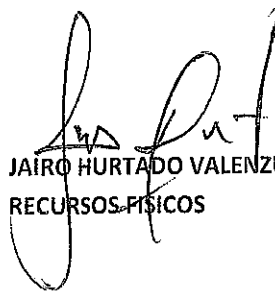
El reporte de servicio debe tener el visado (señal o diligencia que la autoridad competente pone en el reporte de servicio para certificar que lo ha revisado y autorizado).

En los equipos que se encuentren fuera de servicio por mantenimiento, se deberán colocar avisos en cada uno de los pisos con la leyenda que informe que el "EQUIPO ESTÁ FUERA DE SERVICIO".

Cuando sea requerido y según sea el caso el proveedor debe brindar soporte técnico en un tiempo no mayor a 12 horas.

Visita al sitio de la prestación del servicio

Los proponentes interesados podrán visitar las Unidades de Servicios de Salud donde se encuentren los ascensores con el objeto de investigar y enterarse de las condiciones bajo las cuales se desarrollarán los trabajos, ver el estado actual de los equipos y tener en cuenta todos los factores que influyan en la operación y mantenimiento de los mismos. La visita deberá ser concertada con la el área de Compras.


JAIRO HURTADO VALENZUELA
RECURSOS FÍSICOS